

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37758** *SIERRA SALUD, S.L.*

Hago saber: Que en este Juzgado de los Social n.º 14 de Madrid en el procedimiento 839/2009, ejecución 320/2010, seguido a instancia de D.ª Isabel Martín Hervás, contra SIERRA SALUD, S.L., se ha dictado insolvencia total, por importe de 1.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar con la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 23 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110086676-1